

	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b> (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021
---	---	--

Seguimiento No.	282
-----------------	-----

<b>SEGUIMIENTO A:</b>	Al Gasto y al Cumplimiento de Normas de Austeridad			
<b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>	Realizar el seguimiento a la Austeridad del Gasto de acuerdo con: Decreto 1068 del 2015 Título 4 "MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO", Directiva Presidencial 09 del 2018 "DIRECTRICES DE AUSTERIDAD", Decreto 1009 del 2020 "PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO", Decreto 371 de 2021, Ley 2063 del 2020 "PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL" en su artículo 64 y el Decreto 1805 del 2020 "Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021" artículo 67. "Plan de Austeridad del Gasto".			
<b>ALCANCE DEL INFORME:</b>	Realizar seguimiento al gasto y de igual forma a las políticas de austeridad establecida por el Gobierno Nacional para el mes de <b>septiembre de 2021</b> .			
<b>PROCESO:</b>	Gestión de Recursos Financieros y Adquisición de Bienes y Servicios	<b>ARTICULACION CON EL MECI:</b>	Evaluación y Seguimiento	
<b>MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público 1068 del 26 de mayo de 2015.</li> <li>▪ Directiva Presidencial N° 9 del 9 de noviembre del 2018 "DIRECTRICES DE AUSTERIDAD".</li> <li>▪ Ley 2063 del 28 de noviembre de 2020 "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021"</li> <li>▪ Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"</li> </ul>			
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N.A</b>	<b>OBSERVACIONES / COMENTARIOS</b>
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Se realizó consulta y verificación de la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Balance consolidado obtenido por el aplicativo SIIF Nación II</li> <li>• Informe de los contratos suscritos del mes en revisión, extraído de la pagina web mincit.gov.co, la plataforma de Supervisión de contratos</li> <li>• Documentos anexos al informe de supervisión</li> </ul>
Documentos soportes	X			Se realizó consulta y verificación de la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auxiliares detallados de SIIF Nación</li> <li>• Ejecución Presupuestal, extraído de SIIF Nación</li> </ul>
Confirmación de información con la dependencia	X			Se solicito y confirmo información con las siguientes dependencias: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Grupo de Contratos:</b> Verificación física de la muestra de contrato.</li> <li>• <b>Grupo Administrativa:</b> Consumos de telefonía móvil, telefonía fija, servicio de acueducto, energía, combustible, papelería, utilización de salas, vehículos utilizados en fines de semana, reporte de multas de transito si hay lugar.</li> <li>• <b>Grupo Talento Humano:</b> Resoluciones de horas extras, planta de personal(tipo de vinculación), gastos de representación, prima técnica, incapacidades y gestión de cobro, vacaciones incluyendo indemnización de vacaciones entre otros.</li> <li>• <b>Grupo Pasajes y Viáticos:</b> Informe de tiquetes adquiridos y comisiones</li> <li>• <b>Grupo Contabilidad:</b> Confirmación cierre contable del periodo evaluado.</li> </ul>

	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b> (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	<b>Código: ES-FM-010</b> <b>Versión: 04</b> <b>Vigencia: 02/11/2021</b>
---	---	---

<b>Seguimiento No.</b>	<b>282</b>
------------------------	------------

<b>SEGUIMIENTO A:</b>	Al Gasto y al Cumplimiento de Normas de Austeridad		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X		Se presentara el análisis del mes objeto en forma detallada a las dependencias relacionadas en el informe de Seguimiento al Gastos y al Cumplimiento de Normas de Austeridad – III Trimestre 2021.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X		Se obtuvo respuesta por parte de las dependencias a las solicitudes de información realizadas por la Oficina de Control Interno.
<b>Desarrollo del Seguimiento:</b>	A fin de dar cumplimiento al Decreto 2467 de 2018 Artículo 84, al Decreto 1068 del 2015, Decreto 1009 del 2020, Decreto 371 de 2021 y a la Directiva Presidencial 09 del 2018, la Oficina de Control Interno del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó el seguimiento a la austeridad del gasto para el mes de <b>septiembre de 2021</b> , a los siguiente ítems:		
	<b>1. PERSONAL</b> 1.1. Sueldos 1.2. Planta de Personal 1.3. Horas Extras 1.4. Vacaciones compensadas en dinero – Indemnización por vacaciones 1.5. Capacitaciones, Bienes Social y Estímulos 1.7. Honorarios por celebración de contratos de prestación de servicios para persona natural y jurídica 1.8. Contratos suscritos en el periodo	<b>2. GATOS GENERALES</b> 2.1. Estudios y Proyectos 2.2. Suministros - Consumo de Papelería 2.3. Mantenimiento 2.4. Consumo de Servicios Públicos a) Telefonía Fija b) Telefonía Móvil c) Consumo de energía d) Consumo de Agua 2.5. Viáticos y Gastos de Viaje 2.6. Impresos y Publicaciones (Gastos en campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación), (Gasto en publicidad y mejoras suntuarias) 2.7. Fotocopias 2.8. Contratos de Administración 2.9. Combustibles y Lubricantes - Consumo de Combustible 2.10. Multas de Transito 2.11. Utilización Vehículos Fin de Semana 2.12. Servicios 2.13. Contratos de Acuerdos Marco de Precios 2.14. Utilización Salvo del MinCIT	
	En el informe de Seguimiento al Gastos y al Cumplimiento de Normas de Austeridad – III Trimestre 2021, se presentara el análisis del mes objeto en forma detallada con saldos ya confirmados por el Grupo Contabilidad y presentada ante la Contaduría General de la Nación.		
Generó plan de mejoramiento: Sí _____ No _____	<b>No. Observaciones:</b>		
<b>ELABORADO POR:</b>  <b>BIBIANA STELLA TÍJARO SÁNCHEZ</b> Auditor Oficina de Control Interno (OCI) - Contratista Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	<b>APROBADO POR:</b>  <b>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</b> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		
	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 12 de noviembre de 2021		